



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, Y CON EL CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA (1) PLAZA DE SARGENTO DEL S.E.I.S., PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCESO SELECTIVO DE UNA (1) PLAZA DE SARGENTO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (S.E.I.S)
CALIFICACIÓN PROVISIONAL EJERCICIO "SUPUESTO PRÁCTICO" (BASE 8.1.2.2º)

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de Sargento del S.E.I.S, perteneciente de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase *Servicio de Extinción de Incendios*, del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en sesión celebrada el día 12 de agosto de 2024, y tras haberse realizado el segundo ejercicio correspondiente a la *Segunda Prueba de la Fase de Oposición que determina la Base 8.1.2.2º, denominada "Prueba de Conocimientos: Supuesto Práctico"*, ha adoptado entre otros los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Aprobar y hacer pública la **CALIFICACIÓN PROVISIONAL**, obtenida por la persona aspirante en la **Prueba de Conocimientos "SUPUESTO PRÁCTICO"**, de conformidad con el siguiente detalle:

CALIFICACIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS "SUPUESTO PRÁCTICO"				
<i>El desarrollo de la prueba y el criterio de calificación del ejercicio se ha realizado conforme a la Base 8.1.2.2º de las Bases de la convocatoria.</i>				
La calificación provisional obtenida por el aspirante, ha sido mediante la aplicación de la media de cada una de las puntuaciones correspondientes a los ítems: 1.- Conocimiento de la materia concreta, 2.- La claridad, brevedad y el orden en la exposición escrita y oral, 3.- La presentación, caligrafía y ortografía.				
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN PROVISIONAL	APTO NO APTO
UMPIERREZ MIRANDA	JULIO FERNANDO	***0763**	9,216	APTO

SEGUNDO. - El Tribunal Calificador acuerda informar a la persona aspirante que dispone de un plazo de **TRES (3) HABLES para presentar reclamación ante el propio órgano de selección, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio.** Asimismo, se deberán presentar en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados, mediante inserción del anuncio en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal
Don José Felipe Santana Rodríguez

La Secretaria del Tribunal
Doña Guacimara Ojeda Lorenzo



Firmado por:	GUACIMARA OJEDA LORENZO - Secretaría Tribunal Ver firma JOSÉ FELIPE SANTANA RODRÍGUEZ - Presidencia Tribunal Ver firma	Fecha: 12-08-2024 12:07:03 Fecha: 12-08-2024 12:11:58	
Nº expediente administrativo: 2024-009515 Código Seguro de Verificación (CSV): 3F269CFEB4F85BF326BDBF7BE8F2FDD8 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/3F269CFEB4F85BF326BDBF7BE8F2FDD8			
Fecha de sellado electrónico: 12-08-2024 12:13:01 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-08-2024 12:13:02	